MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N.º 82 /2018

Asunción, 05 de marzo de 2018.

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a la adjudicación de la LICITACION PUBLICA NACIONAL –SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 17/2018– ADQUISICION DE UN SISTEMA CENTRALIZADO DE VIDEO DE VIGILANCIA PARA EL SECTOR DE MAXIMA SEGURIDAD DEL CENTRO PENITENCIARIO PARA MUJERES CASA DEL BUEN PASTOR" ID 337.870 a fin de informar cuanto sigue:

La Convocante ha optado por proceder a la firma del contrato con el proveedor adjudicado, antes de los diez días establecidos en la norma, teniendo en cuenta la necesidad urgente de contar con un sistema centralizado de video de vigilancia para el sector de máxima seguridad; ya que en el mismo se encuentran personas de alta peligrosidad; y cuidando así la integridad física tanto de las personas privadas de libertad como de los funcionarios penitenciarios.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia